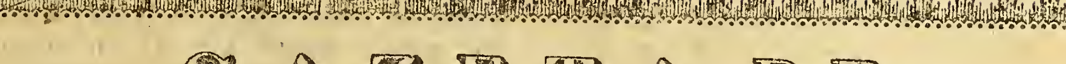
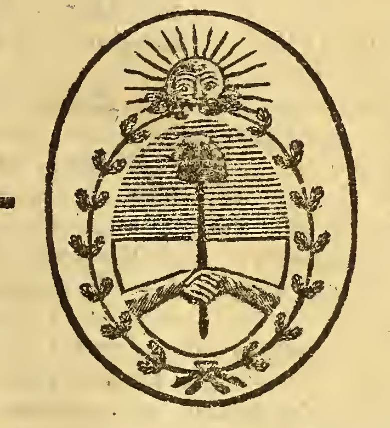
N. 133.



GAZETA DE



BUENOS-AYRES

DEL MIERCOLES 4 DE AGOSTO DE 1819.

Nota del Soberano Congreso al Director Supremo del Estado.

Exmo. Sr. En las sesiones del 28 del pasado, 2, 13, y 23 del presente mes ha sancionado el Soberano Congreso, en òrden al viàtico y dietas para los senadores y representantes de la prôxîma legislatura, lo que aparece de los artìculos siguientes.

"1.º Subsistirân por ahora los arbitrios é impuestos que los pueblos tienen adoptado con el objeto de sostener sus representantes, hasta que la legislatura designe y arregle los fondos de que deben ser dotados los senadores y representantes, y las caxas generales se reintegren de las anticipaciones que hubieren hecho para los actuales diputados, quienes serân satisfechos de la parte de dietas que se les adeuden.

2.º Estos fondos se introducirân por via de indemnizacion en la caxa respectiva del Estado y à disposicion de la general, á la cual se grava por ahora con el viático y dietas de los senadores y representantes, sin que los gobernadores ô tenientes gobernadores puedan disponer de aquellos como recargados tambien con el viàtico y dietas expresados.

"3.º Mientras la legislatura fixa el sueldo de los senadores y representantes, se les regularà à los primeros à razon de tres mil pesos por año, que deberâ integrârseles sobre la renta que disfruten, de manera que si esta llega ô excede á los tres mil, no gozarân de àquel, y à los segundos á razon de dos mil pesos.

4.º Con la idea de remover todo inconveniente â la mas pronta reunion de los que resultasen electos, se autoriza á los Cabildos para que puedan facilitarles el viàtico, bien de los fondos señalados, ô si no alcanzasen estos proporcionándoles el dinero por otros medios, y librando lo que fuere contra las caxas generales, donde se realizarán los pagos religiosamente."

De soberana órden lo comunico â V. E. para su debida observancia y cumplimiento. Sala del Congreso, Julio 26 de 1819.—Licenciado, *Benito Lascano*, presidente.—*Dr. José Eugenio de Elias*, secretario. — Al Exmo. Supremo Director del Estado.

CUMPLIMIENTO.

Buenos Ayres Julio 27 *de* 1819.

Cùmplase la soberana disposicion que antecede: acúsese el recibo, circúlese â quienes corresponda; é insertese en gazeta.—Rúbrica de S. E.—*Tagle.*

OTRA.

Exmo. Sr. En sesion de ayer 27 ha declarado el Soberano Congreso, oido el parecer de la comision encargada de exáminar el estado general de los empleados, "que la reforma de estos y dotaciones dictadas por el imperio de las circunstancias, y por los extraordinarios apuros del erario nacional es meramente provisoria hasta que la legislatura expida el arreglo permanente; y que en el interin, no se haga nueva creacion de empleos ni aumento de sueldos sin aprobacion del Congreso.

Lo traslado á V. E. para su inteligencia.—Sala del Congreso Julio 28 de 1819—Licenciado, *Benito Lascano*, presidente.—*Dr. José Eugenio de Elias*, secretario.—Al Exmo. Supremo Director del Estado.

CUMPLIMIENTO.

Buenos Ayres Julio 27 de 1819.

Cúmplase la soberana disposicion que antecede: acúsese recibo: comuníquese á quienes corresponda; é insértese en gazeta. Rúbrica de S. E.—*Tagle.*

Oficio del xefe del Estado mayor general al Sr. ministro de la guerra.

Pongo en manos de V. S. la relacion de los prisioneros de guerra que han relevado su clase baxo el juramento de ley, que V. S. de órden suprema se sirvió pedir á este estado mayor general en oficio de ayer á que tengo la honra de contextar.

Dios guarde á V. S muchos años. Buenos Ayres Julio 23 de 1819.—*Antonio Gonzalez Balcarce.*—Sr. ministro del Estado en el departamento de la guerra.

Buenos Ayres Julio 26 de 1819.

Diríjase al editor para que en la primer gaceta que se dé, incluya la relacion adjunta á este oficio y fecho la devuelva al Ministério de la Guerra.—Rúbrica de S. E.— *Yrigoyen.*

Relacion de los oficiales sargentos y soldados de los del rey de España que han relevado la clase de prisioneros renunciando el vasallaje de aquel soberano baxo la solemnidad del juramento desde 817 hasta la fecha á virtud de las órdenes Supremas que se citan.

CLASES.	NOMBRES.	ÓRDENES SUPREMAS.
Teniente coronel.	D. Joaquin Santiago Ruiz	Octubre 16 de 1818.
Sargento mayor.	D. Miguel Granada	Septiembre 30 de 1817.
Subalternos.	D. Manuel Eguia	Abril 26 de 1817.
	D. José Lucas	Julio 21 de 1817.
	D. Manuel Antonio Mendoza	
	D. José Ramon Castro	id. 30 de id.
	D. Agustin Moscoso	Septiembre 25 de id.
	D. Manuel Acuña Figueroa	id. 26 de id.
	D. Isidro Payan	Febrero 4 de 1818.
	D. Ramon Mantel	Marzo 31 de id.
	D. Pedro Alvarez	
	D. Francisco Xavier Garcia	
	D. Agustin Abila	Mayo 2 de id.
	D. Juan de Dios Garreton	Junio 10 de id.
	D. Fernando Lopez	id. id. de id.
	D. Venancio Gimenez	Julio 22 de id.
	D. José de los Rios	Octubre 7 de id.
	D. José María Tenorio	Abril 28 de 1819.
	D. Felipe Buen Rostro	Junio 4 de id.
	D. Apolinario Chirinos	
	D. Miguel Bonilla	Julio 21 de id.
	D. Martin y D. José María Benegas	id. id. de id.
Presbítero	D. Pedro Norverto Cerda	id. 30 de 1817.
Piloto	D. Antonio Costa de Lara	Septiembre 27 de id.
Idem	D. Joaquin Fernandez Pareja	Mayo 8 de 1819.
Cirujano	D. José María Gomez	Octubre 1.º de 1817.
Sargento	Inocencio Conca	Marzo 9 de 1818.
Idem	Manuel Fernandez	Junio 3 de id.
Idem	José Perez	Noviembre 10 de id.
Distinguido	D. Basilio Navarro	Septiembre 25 de 1817.
Soldados	Ramon Gomez	Junio 3 de id.
	Simon Valdés	Diciembre 2 de id.
	Roque José Lopez	id. 12 de id.
	Ildefonso Arance	id. 24 de id.
	Andres Villa	Enero 15 de 1818.
	Eusebio Abendaño	
	Pedro Solanilla	
	Francisco Sebillano	

CLASES.	NOMBRES.	ÓRDENES SUPREMAS.
	Antonio Hernandez	
	Manuel Calvo	
	Pedro Barbero	Febrero 13 de id.
	Juan Erimiño	
	José Rodriguez	
	Ramon Fortea	
	Antonio Perez	Marzo 7 de id.
	Blas Zapico	
	Manuel Mendez	Idem 27 de id.
	Francisco Ballesteros	
	Manuel Cámara	Abril 9 de id.
	Antonio Sta. Marti	id. id. de id.
	Antonio Lara	Idem 23 de id.
	Pedro Saravia	
	José Criado	
	Antonio Dominguez	Mayo 6 de id.
	José Mariño	
	Blas Martinez	Id. 19 de id.
	Pedro Garcia	Id. 8 de id.
Soldados	Pastor Ortiz	Septiembre 1.° de id.
	Salvador Salgado	id. 4 de id.
	Eugenio Pereyra	Noviembre 9 de id.
	Joaquin Cortada	Diciembre 11 de 1818.
	Froilan Belmonte	Id. 17 de id.
	Juan Gonzalez	Id. 29 de id.
	Manuel Maestro	Febrero 13 de 1819.
	Pedro Novo	Marzo 1.° de id.
	Pedro Solar	Id. 13 de id.
	Matias Berges	Id. 31 de id.
	Bernardo Paz	Abril 30 de id.
	José Cardona	
	Damaso Rodriguez	Mayo 21 de id.
	Francisco Garcia	Junio 4 de id.
	José Carrillo	Id. 18 de id.
	Diego Gazabal	Julio 1.° de id.
	José Garcia de los Rios	Id. 13 de id.
	Ramon Arguelles	Id. 16 de id.
	José Carrasco	

NOTA. El oficial prisionero D. Manuel Alcazar fue relevado de la clase de prisionero por decreto supremo de 3 de Junio último, y no ha prestado el juramento de ley por hallarse enfermo en el hospital militar. Buenos Ayres Julio 23 de 1819. Por comision.—*Eusebio Suarez.* — V.° B.° *Balcarce.*

CHILE.

EXMO. SR.—Informado de que el asesino Vicente Benavides se hallaba en esta plaza reuniendo sus fuerzas dispersas en Curalì, y proclamando á los habitantes de Santa Juana para que se adhiriesen al sistema de la Patria, anunciándoles falsamente haberle llegado refuerzo de Lima con muchos barcos, y lanchas cañoneras, emprendì mi marcha en la mañana del 14, y en la del 15 llegué à la plaza de Colcura, de donde la tarde anterior se habia retirado una partida enemiga destinada con solo el objeto de obligar baxo pena de la vida, é incendio de sus casas á todas las familias para que se trasladasen à esta de Arauco. El 16 en la tarde llegué à orillas del rio Laraquete que no fue posible pasarlo hasta las dos de la mañana en que baxò la marea, y al salir el sol estuve en el de Carampangue donde se presentaron como doscientos lanceros bien montados, y atrevidos. Luego mandé pasar la caballeria al mando del coronel D. Antonio Merino, que fue el primero que lo verificó por el bado de la boca.— Los enemigos emprendieron su marcha en retirada à corta distancia prevalidos de sus buenos caballos, sin que la

debilidad de los nuestros pudiese darles alcance, pues en una carga que mandé hacer à los cazadores, solo pudieron emprenderla à gran galope, 10, ò 12 hombres, cuyo resultado fue matar 7, inclusos dos por los cazadores de infanteria, y varios heridos, y por nuestra parte solo un herido.—La infanteria enemiga se hallaba fuera de la plaza, y sin ser vista por nosotros se retirò à marchas redobladas con Benavides por el camino de la playa, tomando su direccion à Tubul, segun acabo de saber por cuatro sargentos, un mùsico, dos armeros, un marinero español, y dos paisanos que se me han presentado aseguràndome los primeros que otros varios quedan ocultos con determinacion de pasarse.—El enemigo tenia una lancha en la mar frente de la plaza, que hizo algun fuego infructuosamente. Ya estaria en nuestro poder si como tenia dispuesto, hubiese llegado à esta costa el bergantin de guerra Araucano con un lanchon, que debe traer un cañon montado. Hoy à las 12 del dia se ha avistado una embarcacion, que probablemente es el bergantin, y sin duda alguna serà tomada la lancha enemiga con cuatro piezas de artilleria, de las cuales tiene una montada.—Por los pasados he sabido que el plan de Benavides, es, tomar cualquier buque que se presente para emprender la pirateria, pues teme retirarse à Valdivia, por haber quitado à Sanchez la mejor tropa que llevaba, no menos que á los indios, de quienes desconfia mucho, por habérsele negado abiertamente à auxiliarlo.—Dios guarde à V. E. muchos años Arauco y Mayo 17 de 1819—Exmo. Sr. *Ramon Freire.*—Exmo. Sr. Director Supremo del Estado de Chile.—*(Gaceta ministerial de Chile del Sabado 12 de Junio de 1819.)*

Relacion de los buques de alta mar que han entrado en este puerto desde el dia 25 del presente hasta el de la fecha.

DIA 25.

Goleta americana *Concera* procedente de Montevideo, de donde salió el 21 del presente al mando de su capitan D. Tomas Bly en lastre à la consignacion de Stuar Macoll y Compañia.

DIA 26. Bergantin ingles *Spring* procedente de Londres, de donde saliò el 3 de Mayo al mando de su capitan D. Tomas Kere con cargamento, 59 barricas, 6 fardos, 24 caxones, 450 atados y una partida de tablazon y madera, id., id. carbon de piedra à la consignacion de D Tomas Nelson.

EN ID. Bergantin ingles *Tomas* procedente de Montevideo de donde saliò el 23 del corriente al mando de su capitan Mr. Cornfoot con cargamento, 4 caxas de manoes negros, id. fardos de Estados, 3 de id., 10 caxones de lino, 2 id. 1 id. con caxitas de costuras, 1 baul con efectos de seda, à la consignacion de Stuardt Mecoll y Compañia.

EN ID. Bergantin ingles *Nightingale* procedente de Liverpool de donde saliò el 5 de Mayo al mando de su capitan Mr. Srainen con cargamento hacienda, á la consignacion de Brovs Bukanan y Compañia.

EN ID. Fragata inglesa *Edhar* procedente de Londres de donde saliò el 22 de Mayo al mando de su capitan Mr. Wliames Poter con cargamento general à la consignacion de Jorge Federico Dikson.

AGOSTO DIA 1.º Bergantin ingles *Meridional* procedente de Liverpool de donde saliò el 10 de Mayo al mando de su capitan Mr. Bovoching con cargamento general à la consignacion de D. Pedro Seridam.

Salidas del mismo en dicho periodo.

DIA 27.

Goleta montevideana *Portuguesa* capitan D. Benjamin Adolfo despachada para Montevideo por su consignatario D. Antonio Zapata, su cargamento, 170 sacos de pasa de higo negro, 80 suelas curtidas, 50 sacos, 321 arrobas de garbanzos, 6 caxas con 48 arrobas pasa de huba, 5 pipas vino de la tierra, 3 bultos con 70 arrobas de grasa, dos fardos con 239 ponchillos, 1 canasto con 2 docenas recados.

EN ID. Bergantin ingles *Lucrelles* capitan D. Andres Mills despachado para el Rio Janeyro por su consignatario D. Hugo Dallus, su cargamento, 7607 cueros al pelo, 24 caxones de velas, 119 cueros de desecho, 314 marquetas de sebo, 100 sacos de nueces, 50 id. de higo, 10 sacos de cascarilla, 7 caxones de hacienda.

EN ID. Bergantin ingles *Nelson* capitan Carlos Brown despachado para Montevideo por su consignatario D. Juan Millar, su cargamento, 48 caxones, 45 fardos, 13 barriles, 1 caxita.

DIA 28. Goleta inglesa *Conde Welington* capitan D. Tomas Neston despachada para Antwerp por su consignatario D. Diego W. Britain, su cargamento, 3190 cueros al pelo, 692 barras de fierro de retorno.

Capitania de puerto de Buenos Ayres Agosto 2 de 1819.——*Anzoátegui.*

IMPRENTA DE LOS EXPOSITOS.